

Expediente : 00073/ISE/2025/CA

CONTR 2025 388465

RELACIÓN DE LOTES

ANEXO

	Presupuesto				Nº Vehículos		Tarifa-Tramo
	Licitación (I)	Prórroga (II)	Modificación (III)	Estimado (I + I+ III)	Ida	Vuelta	
LOTE 1 - LOTE 1:11001828 IES RAFAEL ALBERTI (SAN FERNANDO - PUERTO REAL)	18.735,50	0,00	3.747,10	22.482,60	1	1	VC-TR2
					1	1	
LOTE 2 - LOTE 2:11700354 IES CIUDAD DE HÉRCULES (PUERTO REAL-SAN FERNANDO) - 11007582 IES PABLO RUIZ PICASSO (PUERTO REAL-LAS CANTERAS)	25.007,50	0,00	5.001,50	30.009,00	1	1	VC-TR3
					1	1	
	43.743,00	0,00	8.748,60	52.491,60			

Los datos son estimativos y su concreción, que tendrá lugar previamente a la formalización del contrato, estará sujeta a la información facilitada por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía a la Agencia Pública Andaluza de Educación, siempre que no se altere los elementos esenciales del mismo.

TARIFA VC: Vehículo de hasta 9 plazas.
- Costes directos y Beneficio industrial: incluidos en cada tarifa en base al Artículo 58 del Decreto 35/2012, de 21 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Transporte Público de Viajeros y Viajeras en Automóviles de Turismo (BOJA núm. 49, de 12 de marzo de 2012: "Tarifas.4. Las tarifas, incluidos los suplementos, deberán cubrir la totalidad de los costes reales de prestación del servicio en condiciones normales de productividad y organización, y permitirán una adecuada amortización y un razonable beneficio empresarial, así como una correcta realización de la actividad".
- Costes indirectos: 6%.